



20

20

Resolución Directoral No. 067-85-AGN-OA

Lima, 09 AGO 1985

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación.

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 043-73- del 30 de Marzo de 1973, 321 del 11 de Diciembre de 1973 y la Resolución Directoral N° 389 del 22 de Febrero de 1973 y Decreto Supremo N° 118-82-EPC del 30 de Abril de 1982:

Con la visación del Jefe del Area de Personal y Jefe del Area de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la operación de Préstamo Administrativo a favor de las siguientes trabajadores - del Archivo General de la Nación, hasta por un (01) Sueldo Básico según lo coordinado con la Dirección Técnica y Oficina de Administración.

Nº DE PAGARE	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGOS Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB-GRADO	MONTO
201	MATOS PEREDA, Roberto	Sub-Director Archivo Del Gobierno Central.	F/C	800,000.-
202	NUÑEZ SOTO, Luis G.	Jefe del Area de Reprografía y Reg tauración.	F/C	800,000.-
203	LIRA G. Guillermo	Jefe del Area de Investigación y Raci onalización.	F/C	800,000.-
204	LOAYZA E. Gilberto	Archivo Dptal. Arg pa, Técnico Prof. VI	L-2	680,000.-

Artículo Segundo.- Los Préstamos que por la presente se autorizan, se descontarán en diez Cuota Mensuales sucesivas exceptuándose en los meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertas por una Póliza de Seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

AGN/OA
AUS/dh

